

Hasta en los refranes más conocidos tropiezan los académicos, y los transcriben mal y los explican peor casi siempre. «SI LA ENVIDIA FUERA TIÑA, ¡QUÉ DE TIÑOSOS HUBIERA!» ponen en el artículo ENVIDIA, y añaden: «ref. con que se nota al envidioso y disimulado». ¡Vaya una manera de explicar!... Refrán con que se nota al envidioso... Lo que *se nota* es la falta de sentido de la explicación, y, por consecuencia, la falta de cacumen de los explicadores. Con ese refrán que no transcriben fielmente los académicos, pues no se dice *hubiera*, sino *habría*,

SI LA ENVIDIA FUERA TIÑA,  
¡CUÁNTOS TIÑOSOS HABRÍA!

y así resulta en los dos versos octosílabos que le componen una condición más de popularidad, la asonancia; con ese refrán, digo, se da á entender que la envidia está mucho más extendida de lo que se cree, y que si se

hiciera visible, como la tiña, asombraría el número de envidiosos, mucho mayor que el de tiñosos; y eso que en los tiempos en que nació el refrán era la tiña bastante más común que al presente.

Poco más adelante dicen los académicos que *envinar* es «echar vino en el agua», operación académica sin duda, pero desconocida en el mundo, donde tanto se practica la contraria, la de echar agua en el vino.

ENVIRAR dicen que es «*clavar ó unir* con estaquillas de madera los corchos de que se forman las colmenas». No los corchos, sino las tapas de los corchos. Y también es ENVIAR asegurar con estaquillas de madera alrededor del aro el cuero del cribo ó de la zarama, el baldés del cedazo, etc. Pero los académicos, con la poca inteligencia que Dios les dió y que ellos no cultivan, en cuanto leen un libro algo clásico y encuentran un verbo empleado con determinado sustantivo, ó un sustantivo empleado con determinado verbo, los ponen en el Diccionario con aquella significación, como si no pudieran tener otra.

A ENVICAR le ponen dos artículos; uno para decir que significa «untar con liga», y otro para decir que significa *azuzar*. Voy perdiendo ya la cuenta de los verbos, si se me permite llamar así á los disparates, á que los académicos atribuyen esa significación de *azuzar... Embizar, enquizgar, enviscar...* y de nin-

guna de esas maneras se dice, sino EMPIZCAR.

Al sustantivo ENVITE, después de ponerle, no muy bien definida, la significación que tiene en el juego del mus, quieren darle otra figurada. Colocan sus dos rayitas y la cifra fig., y... cuando cree uno que va á encontrarse con la significación general de «golpe», «acometida», «tentativa», etc., se encuentra solamente con «*ofrecimiento de una cosa*». ¿Quién les habrá dicho á esos zampatortas que sea ENVITE el acto de ofrecerle á uno la casa?... El mismo que les haya dicho que ENVOLVIMIENTO es... «revolcadero»; es decir, nadie: su propia tontería.

ENYESAR dicen que es «tapar ó acomodar una cosa...»

— ¿Tenemos otra como la del ENCEBAMIENTO?— preguntará cualquiera de los lectores.

— Muy parecida. Porque después ya dicen los académicos que el «tapar ó acomodar una cosa», para que se llame *enyesar*, ha de ser «con yeso». Pero lo dicen á lo último, en vez de haberlo dicho al principio, siendo como era lo más importante, porque enyesar es dar con yeso, sea *tapando, acomodando* ó *desacomodando*...

Del verbo ENZARZAR primero dicen que es «poner zarzas», después dicen que es «poner zarzos», después que es «enredar...» y al cabo se enredan ellos de manera que le ponen hasta

cinco acepciones, tres como activo y dos como reflexivo, sin decir una palabra de la más usada de todas, la de REÑIR.

No se les ha olvidado, sin embargo, consignar el verbo *enzurdec*, del que dicen que es «*hacerse ó volverse zurdo*». Pero no pusieron, como podían haber puesto con igual fundamento, *enacademiquecer*, hacerse ó volverse... académico.

Para definir la EPÍSTOLA dicen que es «carta que se escribe...» no se sabe si por sí misma, aunque es de creer que no. Pero la definición no dice más que esto: «Carta misiva que se escribe á los ausentes». Después también dicen los señores que EPÍSTOLA CATÓLICA es «cualquiera de las escritas por los Apóstoles Santiago, San Judas, y aun por San Pedro y San Juan», donde parece que á estas últimas cartas, á las de San Pedro y á las de San Juan, se las concede el título de católicas por compasión y como de limosna.

EPISTOLARIO... ¡Verán ustedes qué precisión para definir!... EPISTOLARIO... «*libro ó cuaderno (ó asilo) en que se hallan recogidas varias cartas ó epístolas de un autor (ó de dos) á diferentes personas, sobre diferentes materias...*»

El lector, que un poco más adelante se ha encontrado con la definición de EPITELIO, cree que en seguida se va á encontrar con la de *epitelioma*; pero se lleva chasco, porque á

tanto ya no se extiende la erudición de los académicos. No muele tanto su molinillo, ni lleva tanto su costalillo. En cambio se encuentra poco después con «*epoto, ta, bebido*».

EQUIDAD... Si fuera INIQUIDAD, acaso la acertarian á definir; pero equidad... verán ustedes. «Equidad f. igualdad de ánimo.» ¡Así! Nada más que de ánimo... Cuando precisamente la igualdad de ánimo es la única igualdad que no se llama EQUIDAD; porque tiene su nombre propio: ECUANIMIDAD.

Equilibre... Dicen que «dícese de lo que está equilibrado». Pero ¿dónde dicese? Diráse donde dígase «*equino, na*, lo perteneciente ó relativo al caballo». Es de advertir que *equino, na*, dicen los académicos que es adjetivo poético... Porque, ya se sabe: en tratándose de una palabra desconocida, fea y ridícula; los académicos se la cargan á la poesía invariablemente. *Capripede*, adjetivo poético, *imbele*, «úsase más en poesía», *equino, na*, adjetivo poético... ¿Qué idea tendrán ellos de la poesía, para atribuirle todas las fealdades?...

«EQUIVOCAR, tener ó tomar.» Ya se sabe: siempre los dos verbitos. «Tener ó tomar una cosa por otra». Verbigracia: el rábano por las hojas, como suelen hacer con triste frecuencia los académicos.

Por eso nos dan esta graciosísima definición de la ERA: «*temporada*, duración de

cierto *tiempo*. Y luego en otro artículo, tratando de definir otra ERA, la de trillar, dicen que es «espacio de tierra limpia y firme, *por lo común* empedrada....» Será *por lo académico*, ó por lo extravagante; mas no por lo común ciertamente.

De lo inoportuna que es la lluvia durante la recolección de las mieses, ha nacido la frase popular con que se expresa enérgicamente la inoportunidad de alguna cosa, diciendo: «hace tanta falta como el agua para trillar». Pues poco más ó menos, la misma falta que el agua, hace para trillar el empedrado de las eras. Porque si estuvieran empedradas, cada vez que un trillo corriera por donde no hay paja, cosa que sucede con frecuencia, las piedras del empedrado robarían lastimosamente el corte á las del trillo, concluyendo por estropearle.

En los países de poca mies, donde no la trillan, sino que la apalean, para sacar el grano, suele hacerse esta operación en sitios empedrados y cubiertos, que no se llaman eras, por supuesto, sino portales, soberados, biestechas, portaladas, etc. Pero si llegara el Diccionario académico á Paredes de Nava, ó á Cisneros, ó á cualquiera de los pueblos de mucho trigo, ¡apenas se reirían del empedrado académico de las eras!...

Sigue el verbo *erar*, no menos académico que el susodicho empedrado, con la significa-

ción de «formar y disponer eras para poner plantas en ellas.» Y sigue *ercer*, que diz que es provincial de Santander y significa levantarse. Y sigue el artículo *ere*, donde dicen que esta palabreja es el «nombre de la letra r en su sonido suave; lo cual no es verdad, porque la letra r se llama *erre* siempre, sin que los sonidos fuerte y suave que puede tener modifiquen su nombre. Los mismos académicos vienen á confesar su error sin querer cuando dicen que ese nombre de *ere* le tiene la r *en su sonido suave*; pues si la letra se llamara *ere* cuando es sencilla y *erre* cuando es doble, ¿qué falta hacía hablar ahí de la suavidad del sonido?...

«*Erecha*, ant. Satisfacción, compensación ó enmienda (¿acabaremos?) del daño recibido en la guerra...» ¿Y quién nos satisface, compensa ó enmienda el daño recibido en el idioma?... *Erecha*... Satisfacción, compensación ó enmienda... Efectivamente debe estar muy anticuado eso, si es que se usó algún día.

En tres artículos seguidos, ERGOTISMO, ERGOTISTA y ERGOTIZAR, emplean los académicos el vocablo *despectiva*. «Denominación *despectiva*», «calificación *despectiva*», «voz *despectiva*» dicen ellos como cosa corriente; porque todavía no se han enterado de que eso es un latinismo tonto, ni de que hoy se dice DESPRECIATIVA.

¿Y lo de que *ergullir* sea «cobrar orgullo»

y «envanecerse»?... ¡Cobrar orgullo!... La afición al verbo cobrar parece que les impele á usarle á menudo, venga ó no venga á cuento... ¡Pero vamos, que *ergullir!*...

Pues ahora viene otro adjetivo de los que los académicos llaman *poéticos*, y por cierto que trae una definición notable. *Eritreo*, *a*, es el adjetivo, y la definición es la siguiente: «Aplicase al mar *en nuestra lengua llamado Rojo* y á lo perteneciente á él.» Así. En el Diccionario oficial de la lengua castellana, se dice del mar Rojo que en nuestra lengua es *llamado Rojo*, como pidiendo perdón por la impropiedad, ó como confesando que el Diccionario no es de nuestra lengua. «Aplicase al mar *en nuestra lengua llamado Rojo!*...» Y en nuestra lengua llamado *eritreo*... Porque si no, ¿para qué es ó de qué lengua es el Diccionario de la Academia?...

Despues añaden los señores que *eritreo*, *a* «no se usa, por lo común, más que en poesía». Pero recientemente los italianos, sufriendo unas cuantas palizas vergonzosas y bien merecidas, por querer hacer de persona ó de nación, para lo cual no sirvieron ni servirán nunca, han vulgarizado un poco el adjetivo llamando colonia *eritrea* á su proyectada colonia de la orilla del mar Rojo, ya casi del todo abandonada, por haber comprendido los sacrilegos despojadores del Romano Pontífice que no es lo mismo conquistar pueblos que

urdir traiciones y tocar el arpa ó el organillo. «ERIZADO, *DA*, cubierto de púas ó espinas como el *espín*». ¡Que afán de no decir bien las cosas!... ¡Como el *espín!* ¿Y por qué no como el ERIZO, de cuyo nombre es de donde el adjetivo se deriva? Aparte de que el *espín* no es nada más que una tontería académica, pues el bicho á que los académicos aluden se llama siempre puerco-espín, y no le llama *espín* nadie absolutamente.

«ERIZO... *m*. Animal cubierto de púas...» ¡Vaya una definición!.. ¿Y esa zoología de que los académicos hacen alardes inoportunos otras veces?... ¡Animal cubierto de púas!... Quien no supiera del tal bicho más que eso que nos cuenta la Academia, bien pudiera tomar por erizo á algún individuo de la casa. Porque en cuanto á ser animal, lo es cualquiera; y en cuanto á estar *cubierto de púas*... ¿no han dicho los académicos que *encohetado* es «cubierto de cohetes», señalando como ejemplo al toro cuando se le han puesto banderillas de fuego? Pues si al toro banderillado á fuego con tres ó cuatro pares se le puede llamar *cubierto de cohetes*, también se podrá llamar *cubierto de púas* á un académico á quien se le pongan unas cuantas.

Algo más añaden los académicos para definir el erizo, pero todo ello de bien poca importancia. Pues decir que el «animal cubierto de púas» es «pequeño de cuerpo», no es

decir nada mientras no consten las dimensiones que constituyen lo pequeño en la Academia, y se sepa si son tenidos allí por pequeños Comelerán y otros académicos así, que en el común sentir lo son indudablemente. Y agregar que el «animal con púas, pequeño de cuerpo» es «semejante al puerco», no sirve más que para mayor confusión; porque esa semejanza con el puerco, si ha de ser estricta, no la tiene el erizo; y si es un poco lata... ¡la tiene tanta gente!

## XCV

Lo de siempre.

*Ermador, ermadura, ermamiento, ermar...* cuatro artículos seguidos que están de sobra todos cuatro. Pero la gracia de los académicos no se reduce á embalumar el Diccionario con esas formas apolilladas, sino que se extiende á todo lo demás á que necesitaba extenderse para ser completa: á suprimir las formas corrientes. En efecto; si de la E saltamos á la Y griega, encontraremos el verbo *YERMAR*, equivalente del desechado *ermar*; pero no encontraremos el *YERMADOR*, ni la *YERMADURA*, ni el *YERMAMIENTO* que le corresponden. ¿No es en verdad gracioso poner en el Diccionario las formas viejas y omitir las usuales?

**ERRADA...** Esta palabra parece que la habían de definir bien los académicos, y que habían de acertar á darla su verdadera significación por lo mucho que la practican. Pero tampoco aciertan más que á desacertar como siempre. «Errada (de *errar*) f. En el juego de

billar, lance de no *tocar* el jugador á la bola que debe *herir*. No se puede decir peor ni *herir* más cruelmente al buen sentido. Si se hubieran limitado á decir «lance de no dar bola», podría pasar la definición; pero eso de «no tocar el jugador á la bola que debe *herir*» no pasa. Porque no se sabe si quieren decir que errada es no tocar el jugador con el taco á la bola con que juega, ó no tocar con ésta á la bola sobre que juega, ni se sabe si *la bola que debe herir* es para ellos la que el jugador debe tocar con el taco ó la que debe tocar con la otra bola. Y en el primer sentido, que parece el más obvio, no es verdad que eso sea ERRADA, porque no es errada el no dar con el taco á la bola, sino el no darla bien.

En el artículo *errar* destrozan el refrán que dice «DESPUÉS QUE TE ERRÉ, NUNCA BIEN TE AMÉ, poniendo en lugar del segundo miembro NUNCA BIEN TE QUISE, como si de propósito hubieran querido quitarle la armonía. Y tampoco le explican bien del todo.

Después, consecuentes con un error cometido antes, dicen en el artículo ERRE que esta voz es el nombre de la letra r *en su sonido fuerte*. Y en su sonido suave lo mismo: la letra r siempre se llama ERRE, distinguiéndose en ERRE fuerte y ERRE suave, según el sonido que tenga en el vocablo. Lo de la *ere* es una ridiculez.

O un *erro*, que según el Diccionario significa yerro.

Pero no hay que hacer caso del Diccionario, porque es muy *erumoso*... Lo cual, según el mismo Diccionario, quiere decir «trabajoso, penoso, miserable».

A la ERUPCIÓN no la ponen la acepción figurada; pero ponen *erutación, erutar, eruto, ervato, ervilla*... todo como usual, sin ninguna nota atenuante; y luego, cuando llegan al ESBARDO, palabra castiza y corriente en León y en Castilla, dicen que es provincial de Asturias, sin más razón probablemente que la de haber sido asturiano el que se la enseñó á los académicos.

Los cuales por supuesto no han aprendido todavía que ESBARDO tiene, además de la significación natural de oso pequeño, otra figurada que se aplica á la mujer basta, fea y mal vestida, sin la finura y delicadeza propias de su sexo.

Para definir la ESBELTEZ, dicen los académicos que es ESBELTEZA; y de la ESBELTEZA, que viene en seguida, dicen que es «estatura *descollada*»... ¿Cómo será la estatura *descollada*? — se pregunta cualquiera al leer esa definición... — Y para saberlo retrocede en el Diccionario buscando ese adjetivo... Pero en vano, porque DESCOLLADO, DA, adjetivo que los académicos emplean repetidamente en su definición, no se halla en el código de la

lengua promulgada por ellos mismos... ¿Cómo averiguar lo que es estatura descollada?... No queda más recurso que acudir al verbo DESCOLLAR; pero de este sólo dicen los académicos que es *sobresalir*; de manera que estatura descollada será estatura *sobresalida*.

Claro que no es verdad que la esbeltez sea eso, pero del Diccionario académico no se saca otra cosa. Como que todavía insisten sus autores en la misma majadería al definir el adjetivo ESBELTO, TA, diciendo que es «de gentil y *descollada* estatura».

Y á todo esto, sin que ni en el artículo DESCOLLAR, ni en DESCOLLADAMENTE, ni en DESCOLLAMIENTO, ni en DESCUELLO, que son todos los que dedican á la familia, digan una palabra de la etimología, y eso que es bien fácil.

Pero más fácil es todavía decir que ESCABECHE es «salsa ó adobo» y que *escaencia* es «obvención ó derecho superveniente»... Después de haber dicho que ESCABROSO, SA significa en acepción figurada «áspero», donde no hay tal figuración, porque eso es precisamente lo que significa sin ella; y después también de haber callado lo que significa ESCABROSO figuradamente, que es «dificultoso».

Dos artículos ponen los académicos á la ESCALA. Uno con etimología latina (*scala*) y con la acepción natural de escalera, las acep-

ciones matemática, militar y musical, que son figuradas aunque ellos no se lo llamen, y una frase militar de autenticidad harto dudosa. Otro con etimología italiana (*scala*), que es la misma *scala* latina, aunque ellos dicen que es de una voz árabe que significa *cala*, dedicado exclusivamente á definir la ESCALA que hacen los barcos, á la que llaman «paraje ó puerto adonde tocan de ordinario las embarcaciones...» Tontería sublime la definición, porque el *paraje ó puerto* donde las embarcaciones acostumbran á tocar no se llama escala propiamente, sino punto de escala. Y tontería no menos sublime el artículo aparte, porque la escala de las embarcaciones no es más que otra acepción figurada de la ESCALA escalera, en la que son figuradamente peldaños ó escalones los puertos, como lo son en la escala musical las notas, y en la militar los oficiales.

¡Más les valía á los académicos haber consignado sencillamente otra acepción bien común de ESCALA, que significa acción de escalar, en el sentido de robar y en el de registrar, que no entretenerse en imaginarias distinciones! ¡Más les valía haber puesto su propia significación al adjetivo ESCALADO, DA, que se aplica á las casas ó á los edificios robados, y no la tontería de que «aplicase á los peces abiertos *con hierro* por la barriga!»... ¡Más les valía haber puesto al verbo ESCALAR



la acepción de robar, la de saquear y la de registrar una casa ó un pueblo por orden de la autoridad en busca de objetos robados, todas muy usadas!

Pero ¿qué más les da á ellos que se usen ó no determinadas acepciones, si viven tan divorciados del uso, que aun de la palabra ESCALO, que anda siempre rodando por los periódicos desde que los hay, no tenían noticia todavía al hacer la duodécima edición de su Diccionario, donde no figura en el lugar correspondiente? Todos los días se lee: «En la casa número tantos de tal calle se ha descubierto un *escalo*»... «Los ladrones habían practicado un ESCALO»... Y nada; los académicos, sin enterarse de que había ESCALOS, hasta que se lo advirtió un alma buena, y entonces incluyeron la palabra en el suplemento.

No se les olvida poner *escaldrido*, que diz que es astuto, ni *escaldufar*, que diz que es «sacar mucho caldo de la olla», ni cualquier otra simpleza al simil; pero no ponen ESCALIENTO, que se usa en la acepción natural de calentamiento y en las figuradas de ánimo, consuelo, amparo.

Dos artículos dedican á *escalona*, no al pueblo así llamado que está en la provincia de Toledo cabe el río Alberche, sino á... casi no se sabe á qué: á una combinación de letras idéntica al nombre del pueblo. Desde el

primer artículo *escalona* envían los señores al lector á *escaloña*, para enviarle desde allí á *ascalonia*, donde al cabo resulta que *ascalonia*, *escaloña* y *escalona* todo viene á ser «especie de cebolla». En el otro artículo dicen que *escalona* en la germanía significa «escalador de paredes».

Pasando por que ESCAMADA sea «bordado» y por que ESCAMADO sea «obra labrada en figura de escamas», no se puede pasar por la supresión del adjetivo ESCAMADO, DA, que, á más de la significación natural de mondado, despojado de escamas, tiene la de quemado del sol y la figurada de desconfiado, y es origen de otro adjetivo diminutivo, ESCAMURRIADO, que también falta.

¡Cualquiera acierta lo que significa *escamochear* en Aragón, de donde dicen los académicos que es *provincial* la palabreja!... Con su impropiedad acostumbrada, porque Aragón no es provincia. De primera intención nos dicen que *escamochear* es *pavordear* ó *jabardear*. Disponiéndonos á evacuar las citas, vamos á buscar primero *pavordear*, con la sospecha de que será hacer de pavorde... y nos encontramos con que *pavordear* no es más que *jabardear*. Vamos en busca de *jabardear*, y nos encontramos con que es «hacer las abejas *segunda* cría *después* de la principal (naturalmente, siendo *segunda*), y separarse de la *madre* en corto número con su maes-

tra». Galimatías donde no se sabe si quien se separa de la madre en corto número son las abejas que hacen segunda cría, ó la segunda cría hecha, y donde aparece que entre todas las abejas no tienen más que una madre.

Desconocedores de la estructura del idioma, lo mismo que pusieron *azolar* por AZOLEAR ponen ahora *escamotar* por ESCAMOTEAR. Pero, inconsecuentes siempre, no ponen ESCAMOTADOR, sino ESCAMOTEADOR, del cual ya no dicen que es el que *escamota*, sino el que ESCAMOTEA. Y no les pidan ustedes la razón de estas contradicciones, porque no saben darla.

Saben decir que *escampamento* es «derramamiento», y que ESCAMPAR es verbo *activo* que significa, en primer término, despejar, *desembarazar* un sitio, y que cuando es neutro, á más de la significación de «dejar de llover» tiene la figurada de «cesar en una operación, *suspender el empeño* con que *se intenta* alguna cosa»; de manera que si Don Antonio Cánovas y consortes políticos cesaran en su empeño de hacer á las Compañías de ferrocarriles el inicuo regalo de la prórroga, lo que desgraciadamente no es de esperar, podríamos decir, con arreglo al Diccionario, que había *escampado* el Sr. Cánovas. Ensartar tonterías de éstas es lo que saben los académicos.

Como decir que ESCANCIADOR es el «que

*ministra* la bebida en los convites, *especialmente* los vinos y licores». Así. Que *ministra*, como si ese verbo *ministrar* fuera de uso corriente. Y luego la *especialidad* también tiene gracia; porque ¿qué otra bebida se suele *ministrar* en los convites fuera de los *vinos y licores*? Pero más gracia tiene decir que ESCANCIAR es «*beber vino*», pues por este sistema pueden los tales académicos llegar á decirnos que azotar significa ser azotado.